



PRINCIPAL ACCIÓN DEL PLAN SELCÍVOLA: CORTAS SELECTIVAS

Intensidad de corta: 25-50 m³/ha y/o 15-25% del volumen con corteza.
1/ Manejo espesura. 2/ Copa desarrollada. 3/ Nos centramos en los árboles de porvenir.

Rotaciones de cortas cada 8 a 14 años.

Las cortas van precedidas de señalamientos por expertos que saben los criterios y directrices selvícolas.

Se descartan las cortas a hecho.

La selvicultura se dirigirá hacia el mantenimiento y aumento de los pies de grandes dimensiones:

Mejoras selvícolas: Apeo sin saca y anillamiento.

Apoyos a la regeneración: a/ desbroce selectivo; b/ acotados; c/ apeos de liberación.

En masas poco densas: selvicultura pasiva (esperar).

FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE GESTIÓN FORESTAL

El bosque de *Quercus pyrenaica* es la pieza clave sobre la que se articula el resto

- + Nuevos enfoques de expertos forestales y del pico mediano
- + Resultados contrastados de los estudios en Izki sobre marojo y pico mediano
- + Enfoque de movilización de los recursos naturales
- + Importancia de la necesidad de la gestión forestal
- + Ordenación de montes en espacios protegidos
- + Gestión adaptativa: la investigación y la intervención están fusionadas
- + Gestión constituye tanto una economía como una ecología
- + Autofinanciación de las actuaciones
- + Generación de un flujo continuo del recurso maderable y de trabajo.

MAROJAL OBJETIVO

ESPECIE

50-90% del AB de *Quercus pyrenaica* (Qp) en tipos de masa actualmente con Qp como especie principal.

Mínimo de 10-15 % del AB de Qp en tipos de masa actualmente con Qp como especie secundaria.

EXISTENCIAS OBJETIVO MASAS IRREGULARES O MADURAS

Existencias = 170-210 m³/ha y 17 m²/ha.

A largo plazo:

CD1 y CD2: 20% del AB

CD3: 30% del AB

CD4: 50% del AB

ARBOLES DE GRAN DIÁMETRO CON COPA GRANDE

Objetivo intermedio:

30% del AB de árboles con dn > 50 cm y copas de 20 m de diámetro.

VIGOR

Altura de copa > 1/3 de la altura del árbol
Sin tangencia de copas (salvo en edades juveniles).

ARBOLES DE PORVENIR

Todos los tipos de masa de marojal deberán tener a largo plazo árboles de porvenir de tal forma que se pueda concentrar en ellos el crecimiento y sean los ejemplares a los que se apoye mediante la selvicultura propuesta.

ESTRUCTURA IRREGULAR

En general se tenderá a masas irregulares por aplicación de la selvicultura propuesta. En un futuro se definirán superficies que se mantendrán en estructura regular con el objetivo de diversificar hábitats.

MADERA MUERTA EN PIE

Habrà mayor presencia de madera muerta en pie -en función de cada tipo de masa- y estará principalmente compuesta por árboles muertos o moribundos mayores de 35 cm de dn.

MADERA MUERTA EN SUELO

Aumento, a lo largo de 15 años, un 10% de la madera muerta en suelo que hay actualmente. Madera muerta en suelo de 5 a 10 m³/ha (masas maduras) o de 2 a 5 m³/ha (masas jóvenes) a largo plazo.

DIÁMETRO DE CORTABILIDAD (para MASAS MADURAS O IRREGULARES)

En función de la calidad tecnológica (no se cosecharán arboles que, para una cierta calidad de fuste, no hayan alcanzado un diámetro mínimo):

Calidad excelente (A): 80-100 (80) cm

Calidad normal (B): 70-80 (65)cm

Calidad baja (C): 50-60 (50) cm

Calidad mala (D): Lo antes posible (40), siempre supeditado a que haya un mínimo de 65 árboles/ha mayores de 35cm de dn.

RESULTADOS CUANTITATIVOS ESPERADOS POR LA APLICACIÓN DEL PLAN A LO LARGO DE 15 AÑOS

•Mejora selvícola en 2.313 hectáreas mediante cortas selectivas

•Mejora del estado de conservación del marojal, de su vigor y de la dinámica del marojo frente a otras especies.

•50 hectáreas en 14 áreas: ensayos de regeneración del marojal.

•45 hectáreas en 3 áreas: ensayos de actuaciones sobre la vegetación para testar como afectan a la población del pico mediano.

•Investigación de los procesos ecológicos en ausencia de intervención humana, en 122 hectáreas de la Reserva integral.

•69 km y 345 hectáreas de áreas cortafuegos naturales.

•Emisión evitada estimada en 52.000 toneladas de CO₂ por el empleo de biomasa como combustible.

•650 meses de trabajos directos.

PARAMETROS FORESTALES DESEADOS PARA LOS REQUERIMIENTOS DEL PICO MEDIANO EN IZKI

► Para asegurar ocupación de territorios y abundancia mínima de parejas:
37 pies/ha >36 cm de dn, equivalente a: 3,8 m²/ha en AB o al 22% AB (en masas capitalizadas con AB total de 17m²/ha) de la CD3 o CD4.

► Para albergar elevadas densidades en territorios ocupados:
72 pies/ha >36 cm de dn, equivalente a: 7,3 m²/ha en AB o 43%AB (en masas capitalizadas con AB total de 17m²/ha) de la CD3 o CD4.

► Para nidificar:
26-53 pies/ha >18 cm de dn decadentes o muertos y/o con huecos, equivalente a: 0,7-1,3 m²/ha en AB o 4-8%AB (en masas capitalizadas con AB total de 17 m²/ha) >18 cm de dn.

► Tamaño medio de los territorios ocupados:
4,2 ha (rango: 2,2 -9,8 ha) (superficie continua de marojal óptima que el pico mediano ocupe territorios).

